



El ejército de EE.UU. opera en más países de los que pensamos

Por: [Jim Lobe](#)

Globalización, 18 de noviembre 2022

<https://responsiblestatecraft.org> 8

noviembre, 2022

Región: [EEUU](#)

Tema: [Militarización](#), [Política](#)

Las fuerzas militares estadounidenses han participado en hostilidades no autorizadas en muchos más países de los que el Pentágono ha revelado al Congreso, y mucho menos al público, según un nuevo informe importante publicado la semana pasada por el Centro Brennan para la Justicia de la Facultad de Derecho de la Universidad de Nueva York.

“Afganistán, Irak, tal vez Libia. Si le preguntara al estadounidense promedio dónde ha estado Estados Unidos en guerra en las últimas dos décadas, probablemente obtendría esta breve lista”, según el informe [Secret War: How the U.S. Uses Partnerships and Proxy Forces to Wage War Under the Radar](#) Katherine Yon Ebright 3.11.2022. “Pero esta lista está equivocada: al menos 17 países en los que Estados Unidos ha participado en conflictos armados a través de fuerzas terrestres, fuerzas delegadas o ataques aéreos”.

“Esta proliferación de guerras secretas es un fenómeno relativamente reciente, antidemocrático y peligroso”, escribió en la introducción la autora del informe, Katherine Yon Ebright.

“La conducción de hostilidades no declaradas en países no informados contraviene nuestro diseño constitucional. Invita a una escalada militar que es imprevisible para el público, el Congreso e incluso para los diplomáticos encargados de gestionar las relaciones exteriores de Estados Unidos”.

El informe de 39 páginas se centra en los llamados [programas de “cooperación de seguridad”](#) autorizados por el Congreso de conformidad con la Autorización para el uso de la Fuerza Militar de 2001, o [AUMF](#), contra ciertos grupos terroristas.

Sección 127 Apoyo Antiterrorista

Uno de esos programas, conocido como la [Sección 127e](#), autorizó al Departamento de Defensa DoD a “brindar apoyo a fuerzas extranjeras, fuerzas irregulares, grupos o personas involucradas en apoyar o facilitar operaciones militares en curso autorizadas por las fuerzas de operaciones especiales de los Estados Unidos para combatir el terrorismo”.

Según el informe, ese «apoyo» ha sido interpretado ampliamente, o, más exactamente, demasiado ampliamente, por el Pentágono. En la práctica, ha permitido a las fuerzas armadas de EEUU “desarrollar y controlar fuerzas delegadas que luchan en nombre de las fuerzas de los EEUU y, a veces, junto a ellas” y usar la fuerza armada para defender a sus socios locales contra los adversarios (en lo que el Pentágono llama “autodefensa colectiva”) independientemente de si esos adversarios representan una amenaza para el territorio o las personas de EEUU y, en algunos casos, si los adversarios han sido designados oficialmente o

no como objetivos legítimos en virtud de la AUMF de 2001.

En [Somalia, en 2016](#), por ejemplo, las fuerzas estadounidenses invocaron la “autodefensa colectiva” para lanzar un ataque contra una milicia rival de las Fuerzas de Seguridad de Puntlandia PSF, una brigada de élite que originalmente había sido reclutada, entrenada y equipada por la CIA y posteriormente asumida por el Pentágono en 2011.

Además, el Pentágono desplegó las PSF, que era en gran medida independiente del gobierno somalí, para luchar contra al-Shabab y el Estado Islámico de Somalia, a veces junto con las fuerzas estadounidenses, durante varios años antes de que el poder ejecutivo designara a al-Shabab como objetivo legítimo. Nunca ha designado así a la ISS.

De manera similar, en Camerún, las fuerzas estadounidenses que acompañaban a una fuerza asociada en una misión de “asesoramiento y asistencia” terminaron disparando y matando a un adversario. El Pentágono ha utilizado un programa de la Sección 127 allí para [perseguir a los líderes de Boko Haram](#), un grupo terrorista que “nunca ha sido identificado públicamente como una fuerza asociada de Al-Qaeda y, por lo tanto, un objetivo legal, según la AUMF de 2001”, según el reporte.

El Congreso rara vez se entera de estos incidentes porque, según el informe, el DoD insiste en que son demasiado insignificantes o «episódicos» como para alcanzar el nivel suficiente y ser declarados de «hostilidades», que activarían los requisitos de presentación de informes al Congreso en virtud de la Resolución de poderes de guerra de 1973.

Sección 333 Cooperación y Seguridad

Sin embargo, una excepción se produjo en octubre de 2017 cuando cuatro soldados estadounidenses, que fueron desplegados en Níger bajo un programa relacionado de «cooperación de seguridad» conocido como [Sección 333](#), que autoriza al Pentágono a «entrenar y equipar» fuerzas extranjeras en cualquier parte del mundo. Su presencia en el campo fue autorizada por una orden ejecutiva permanente, o EXORD, que autoriza a las fuerzas estadounidenses a participar en combates en circunstancias particulares, una autoridad paralela de la cual el Congreso no había sido informado previamente. El incidente conmocionó a los legisladores, que desconocían que las tropas estadounidenses estaban operando sobre el terreno en Níger.

“Tengo muchachos en Kenia, Chad, Camerún, Níger [y] Túnez que están haciendo el mismo tipo de cosas que los muchachos en Somalia, exponiéndose al mismo tipo de peligro y no solo en 127 ecos”, se jactó [\[Politico 7.2.2018\]](#) el general de brigada el General Donald Bolduc (retirado), quien comandó las fuerzas especiales de EEUU en África hasta 2017 y actualmente se postula como republicano para el Senado de EEUU en New Hampshire. “Hemos tenido hombres heridos en todos los tipos de misiones que hacemos”.

Secret Wars

El informe [\[Secret War\]](#), que se basa en el trabajo publicado por reporteros de investigación, entrevistas con funcionarios expertos y personal del Congreso, documentos y registros oficiales, así como el análisis legal del autor, identifica 13 países con programas de la Sección 127e además de Somalia y Camerún. Incluyen Afganistán, Egipto, Irak, Kenia, Líbano, Libia, Malí, Mauritania, Níger, Níger, Nigeria, Siria, Túnez y Yemen. Pero subrayó que es casi seguro que la lista no es exhaustiva.

50 países, desde México hasta Perú en el oeste hasta Indonesia y Filipinas (donde se sabe que las fuerzas estadounidenses han participado en operaciones de combate) en el este, y cubriendo 22 países en África del Norte y subsahariana solamente (sin mencionar a Ucrania) tenía programas de la Sección 333 vigentes a mediados de 2018, según el informe.

Sección 1202 Guerra No Convencional

Quizás incluso más peligrosos que los programas antiterroristas de la Sección 127e, según el informe, son los programas de cooperación de seguridad realizados de conformidad con la [Sección 1202](#) [Unconventional Warfare] de la Ley de Autorización de Defensa Nacional de 2018. Usando un lenguaje que refleja la Sección 127e, esa disposición va más allá de los propósitos antiterroristas de la Sección 1273e al autorizar el «apoyo» a las fuerzas asociadas «participadas en el apoyo o la facilitación de operaciones de guerra irregulares por parte de las Fuerzas de Operaciones Especiales de los Estados Unidos».

La “guerra irregular” es definida por el DoD como “competencia... por debajo del conflicto armado tradicional” o “guerra total”. Los funcionarios del Pentágono han descrito la Sección 1202 como “una herramienta muy útil para permitir operaciones de guerra irregulares... para disuadir y derrotar... poderes revisionistas y regímenes rebeldes”. También han insistido en que “es probable que se dependa cada vez más de la guerra irregular a medida que el Departamento de Defensa comienza a “priorizar la competencia entre las grandes potencias”.

“En términos generales, el propósito de la autoridad de la Sección 1202 es adoptar el enfoque de la Sección 127e del departamento de crear y controlar fuerzas asociadas y ejercerlo contra países como China, Rusia, Irán y Corea del Norte”, según el informe.

“La sección 1202, en resumen, plantea el mismo potencial que la § 127e para hostilidades que el Congreso no ha autorizado, pero con consecuencias mucho más graves porque el enemigo podría ser un estado poderoso con armas nucleares”.

Dado el aumento de los riesgos, simplemente derogar o reformar las «AUMF obsoletas y sobrecargadas... [es] insuficiente», concluye el informe.

“El Congreso debería derogar o reformar las autoridades de cooperación en seguridad del Departamento de Defensa. Hasta que lo haga, la nación continuará en guerra, sin, en algunos casos, el consentimiento o incluso el conocimiento de su gente”.

Jim Lobe

La fuente original de este artículo es <https://responsiblestatecraft.org>

Derechos de autor © [Jim Lobe](#), <https://responsiblestatecraft.org>, 2022

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: [Jim Lobe](#)

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not

modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca